

ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO

GCO-GCI-F110
Versión: 06
Vigencia: 17 de julio de 2019

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES NÚMERO 4 PERIODO 1 DE ENERO DEL 2025 al 31 DE ENERO DEL 2025	
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO Y FECHA	Nº. 523 - 2024, suscrito el 24 de OCTUBRE de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALBA ASTRID SARRIA BARRAGÁN
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	65497767 de ARMERO GUAYABAL - TOLIMA
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (3) MESES CERO (0) DIAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 32,400,000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$ 10,080,000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011605570000002071
FECHA ACTA DE INICIO	24 de OCTUBRE del 2024
PRORROGA	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS
ADICIÓN	\$ 16,200,000
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	08 de MARZO del 2025
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR AL ALCALDE LOCAL EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA LOCAL PARA LA TERMINACIÓN JURÍDICA O INACTIVACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDÍA LOCAL

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS Y HERRAMIENTAS INSTITUCIONALES PARA ADELANTAR Y OPTIMIZAR LA DEPURACIÓN E IMPULSO DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS A CARGO DEL ALCALDE LOCAL COMO AUTORIDAD DE POLICÍA.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó reparto de las actuaciones administrativas a los profesionales del área en un total de 46 procesos administrativos	correo electrónico alba.sarria@gobiernobogota.gov.co
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
SUPERVISAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE COMPETENCIA DE LA DEPENDENCIA, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA MATERIA.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Resoluciones revisadas y firmadas al contratista Carlos Alberto Vargas Puente s expedientes 049/2013, 040/2011, 034/2011, 051/2011, 047/2012, .	correo electrónico alba.sarria@gobiernobogota.gov.co
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
COORDINAR EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE ORGANIZAN Y APOYAN LA GESTIÓN DE LAS AUTORIDADES DE POLICÍA LOCALES A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DISTRITAL DE GOBIERNO, DE FORMA OPORTUNA CONFORME A LAS ORIENTACIONES DEL ALCALDE LOCAL Y LAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES Y DISTRITALES EN LA MATERIA, EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Procesos de despachos comisorios e informes revisados al contratista Luis Hernando Santos donde también se realizó revisión de la programación de estos pertenecientes a la Alcaldía Local de Tunjuelito	correo electrónico alba.sarria@gobiernobogota.gov.co
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN JURÍDICA DE LOS INFORMES TÉCNICOS Y EL RECAUDO PROBATORIO PRACTICADO POR LOS ABOGADOS CON EL FIN DE IMPULSAR Y ARCHIVAR LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA, URBANISMO Y ESPACIO PÚBLICO.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
coordinar programación de operativos correspondientes al mes de noviembre donde supervise y vigile los procesos	correo electrónico alba.sarria@gobiernobogota.gov.co
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
APOYAR AL ALCALDE LOCAL EN LA REVISIÓN DE LOS CONCEPTOS EMITIDOS POR LOS ABOGADOS DE APOYO, GARANTIZANDO QUE SE INCORPOREN SUS OBSERVACIONES Y/O MODIFICACIONES SUGERIDAS, DE ACUERDO CON EL SOPORTE JURÍDICO Y TÉCNICO.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Tutelas realizadas por los contratistas Leonel López, Juan Danilo Mendoza y Andrés Flórez Accion de Tutela - 110014088037-2024-00209 Segunda Instancia	correo electrónico alba.sarria@gobiernobogota.gov.co
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS DEPURADAS E IMPULSADAS EN LA LOCALIDAD DE FORMA MENSUAL REVISANDO QUE LA MISMA HAYA SIDO REGISTRADA EN EL APLICATIVO "SI ACTÚA" CON EL FIN DE DAR EL CIERRE RESPECTIVO.	

ENSUAL, REVISANDO QUE LA MISMA, HAYA SIDO REGISTRADA EN EL APLICATIVO SI ACTUA , CON EL FIN DE DAR EL CIERRE RESPECTIVO Y PARA QUE LA DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA REALICE EL SEGUIMIENTO DE ESTAS.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Revisión de actividades realizadas por los contratistas Samuel Chaparro y Claudia Marcela Diez	correo electrónico alba.sarria@gobiernobogota.gov.co

OBLIGACION ESPECIFICA 7

IMPLEMENTAR LAS DIRECTRICES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA EN LA APLICACIÓN TÉCNICA Y NORMATIVA DE LA GESTIÓN DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se impartió instrucciones al contratista Juan Danilo Mendoza actos administrativos de los expedientes 047/2012, 010/2016, en cuanto ajustar algunos conceptos que permitan que el acto se ajuste en todos los aspectos normativos, así mismo, los expedientes 039/2011 y 029/2011.	correo electrónico alba.sarria@gobiernobogota.gov.co

OBLIGACION ESPECIFICA 8

ORIENTAR JURÍDICAMENTE AL EQUIPO DE LA ALCALDÍA LOCAL ENCARGADOS DE DEPURAR EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS CON EL FIN DE ANALIZAR Y DETERMINAR LAS CAUSALES DE CADUCIDAD Y/O PRESCRIPCIÓN Y/O PÉRDIDA DE FUERZA DE EJECUTORIA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante este periodo se realizó una actuación de respuesta correspondiente a la personería, revisión realizada al contratista Juan Danilo Mendoza y Carlos Alberto Vargas 4 resoluciones de archivo, 047/2012, 010/2016, 039, 029 de las cuales 2 se encuentran en revisión, se determinó que, los expedientes 007/2016, 6572/2017, se encuentran en estudio para dar inicio con la proyección de la resolución por Pérdida de Fuerza Ejecutoria. 047/2012, 010/2016, 039, 029/2011.	correo electrónico alba.sarria@gobiernobogota.gov.co

OBLIGACION ESPECIFICA 9

APOYAR EN LOS TRÁMITES NECESARIOS A LA ALCALDÍA LOCAL PARA SURTIR EL TRÁMITE DE NOTIFICACIÓN PERSONAL Y MEDIANTE EDICTO DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y DECISIONES, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 1437 DE 2011.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Revisión de notificaciones realizadas por el contratista Samuel Chaparro Se revisa la generación de las siguientes planillas en el aplicativo Orfeo para el correcto trámite de los documentos que se proyectan en la dependencia (563): 20245630278911; 20245630285021; 20245630285091; 20245630285161; 20245630285171; 20245630285221; 20245630287781; 20245630285021; 20245630285161; 20245630137733; 20245630285091; 20245630285171; 20245630287791; 20245630287841; 20245630292711; 20245630294781; 20245630295521; 2024563029561	correo electrónico alba.sarria@gobiernobogota.gov.co

OBLIGACION ESPECIFICA 10

LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS Y QUE ESTE RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Reuniones que se llevaron a cabo con los supervisados, reunión del día 27 de enero de asesores, capacitación aplicativo Tunjowallet	listado de asistencia

INFORMACION ADICIONAL

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	EMPRESA DONDE APORTA PAGO DE SALUD	EMPRESA DONDE APORTA PAGO DE ARL	EMPRESA DONDE APORTA PAGO DE PENSION
	COMPENSAR	SEGUROS POSITIVA	OLD MUTUAL
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato	CONTRATISTA  NOMBRE: ALBA ASTRID SARRIA BARRAGÁN CEDULA: 65497767 de ARMERO GUAYABAL - TOLIMA		
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	SUPERVISOR  NOMBRE: JULIÁN ANDRÉS CARVAJAL ZAMORA CEDULA: 9770381		